

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23386** ESTAMPACIONES VASCO ASTURIANA, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 950/09, ejecución 43/10), y para el pago de 36.252,34 euros de principal, y 5.800,37 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Estampaciones Vasco Asturiana, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100052473-1